

104.920
29422

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

SANTIAGO JACINTO PARRALES RODRIGUEZ, a nombre y en representación de la compañía COL CAFE S.A. COLCAF., con expediente # 104920-01 a usted atentamente digo:

Que en el Capital Social de mi representada con fecha 21 de septiembre del 2001, se ha realizado la siguiente cesión de acciones:

- * El Señor EISER VICTOR SANTOS VINCES, con cédula de ciudadanía # 091463419-1, ha cedido 152 acciones de las 300 que poseía contentivas en el Certificado Provisional # 2 (501 - 800 inclusive), a favor del Señor CRISTHIAN GONZALES ESPINOZA, con cédula de ciudadanía # 091116775-7, por lo expuesto la nomina de acciones y accionistas de mi representada quedo de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR PAGADO</u>
* SANTIAGO PARRALES RODRIGUEZ	500 acc.	\$ 125,00
* EISER SANTOS VINCES	148 acc.	\$ 37,00
* CRISTHIAN GONZALES ESPINOZA	152 acc.	\$ 38,00
TOTAL	800 acc.	\$ 200,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de America cada una, mismas que totalizan un Capital Suscrito de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en Guayaquil.

Lo que comunico para fines de ley.

Atentamente,


p. COL CAFE S.A. COLCAF.
SANTIAGO JACINTO PARRALES RODRIGUEZ.
Gerente General.
C.C. # 130853270-2

-3 001. 2001

Ok R
2001.10.03